

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 15 de Diciembre de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.180

LA CUESTION ECONOMICA

y la disciplina de la mayoría.

Todos los periódicos, como es natural, se ocupan hoy de los discursos que ayer pronunciaron los Sres. Gamazo y Sagasta, y de las asperezas con que terminó este debate.

Ya anoche *La Epoca*, excitando al Sr. Gamazo a perseverar en su conducta, dice:

«Se advierten en la mayoría signos visibles de una reconcentración de elementos con inclinación a la derecha, que podría en plazo no largo determinar algún deslinde. La actitud de los Sres. Gamazo y Maura en el Congreso, y del señor duque de Tetuan y otros centralistas en la alta Cámara, indican claramente que no son las corrientes radicales las que predominan, y que no pasarán desapercibidos ciertos hechos ni sin protesta ciertos actos.»

Apreciando la propia cuestión *El Imparcial*, y tratando incidentalmente de la inclinación en que ayer quedó el general Lopez Dominguez se expresa en estos términos:

«La fuerza de las ideas democráticas encerradas en el programa liberal solicita y atrae a los hombres que, como el general Lopez Dominguez, están profundamente penetrados de esas ideas, a despecho de preveniciones personales, justificadas en cierto modo por los acontecimientos.»

La inclinación hacia las corrientes de la derecha monárquica desvia de la situación liberal a aquellos elementos identificados de una manera muy parcial y relativa con las mencionadas ideas, no obstante los buenos propósitos que da permanecer en las filas liberales dichos elementos abrigan.»

El Liberal cree inevitable el rompimiento entre el gobierno y los amigos del Sr. Gamazo; y de las propias impresiones participa *El Globo*; creyendo éste, además, que si al fin se produce esta escisión, la fuerza de la gravedad, llevará al Sr. Gamazo hacia los conservadores. *La Iberia* refleja una actitud de difícil acomodamiento con el Sr. Gamazo, a quien acusa de intransigente y poco subordinado.

Sin embargo, consigna, a última hora, estas impresiones de concordia, que nosotros deseáramos ver confirmadas por los hechos:

«Amigos del Sr. Gamazo—dice—creían anoche que este se producirá hoy en tonos airados; pero nosotros abrigamos la esperanza de que dé ejemplo de aquella sumisión al jefe de que protestaba en su discurso de ayer, y que proporcione en tal punto un alto ejemplo de disciplina, al bien haciendo constar una vez más, y valiéndose de los propios conceptos del Sr. Sagasta, la libertad que aun dentro de esa misma disciplina, pero sin quebrantarla en lo más mínimo, cabe a todos los diputados para sostener sus peculiaridades en puntos concretos, y sobre los cuales no hay programa cerrado, antes bien, son aceptables aquellas soluciones que mejores y más oportunas se consideren.»

La Regencia, a quien se supone hace bastante tiempo en conexión con el Sr. Gamazo y sus amigos, *La Regencia*, que además ostenta esta representación con frecuencia, dice hoy de nuevo, sin embargo, que habla por su cuenta, y que anoche no quiso de intento ver al señor Gamazo para proceder con más libertad de juicio; pero después de esto, viene en una actitud que, si refleja el sentir de los amigos del señor Gamazo, será inevitable el rompimiento; por que luego de puntualizar en su artículo de fondo, a modo de *ultimatum*, lo que desean sus amigos, ya sobre resguardo de derechos sancionados a los artículos no comprendidos en los tratados; ya sobre percepción en las Aduanas de los derechos de consumo sobre artículos determinados que procedan del exterior; ya sobre el impuesto a la renta; ya a la rebaja de la contribución territorial del actual tipo al de 12 por 100; después de todo esto, dice en el resumen de sus impresiones sobre el debate de ayer:

«El mayor servicio—exclama—que podemos prestar a nuestros amigos es el de hablar por nuestra sola cuenta, y al hacerlo, tener la rectitud y la lealtad de decirlo.»

Porque la verdad es que nuestras impresiones, nuestros juicios y la opinión que nos ha merecido la sesión de ayer, no tienen nada de lisongeros para el señor presidente del Consejo.

Las palabras del general Lopez Dominguez respecto a las cuestiones económicas, demostraron su perfecto acuerdo con nuestros amigos, viniendo así los hechos a evidenciar la exactitud de lo que nosotros decimos, esto es, que el ilustre general está identificado con el partido, más no acepta su actual dirección, y no la acepta porque no le inspira confianza.

Es lo cierto que el señor presidente del Consejo, al contestar al Sr. Gamazo, y en esto sudan de acuerdo los comentarios que anoche se hacían en todos los círculos y lo que escriben los periódicos independientes, perdió la serenidad, la calma y la prudencia tan necesarias en los hombres de gobierno, y pronunció un discurso fuera de marco y lleno de excesos, que no correspondía ni por la ocasión, ni por la personalidad a quien se dirigía.»

Nosotros estamos entre los que abriga la esperanza de que no sobrevendrá el rompimiento augurado por casi todos los periódicos; y así lo sentimos, porque la ruptura—parte de los daños que inferirá a los unos y a los otros—nos produciría mucho dolor: que no somos de los que rompen lazos particulares, ni siquiera políticos, sin la más profunda y sincera amargura.

Pero decimos después de esto, que si los amigos del Sr. Gamazo piensan en su espíritu lo que todos los días—desde hace ya bastante tiempo—dice ó insinúa *La Regencia*, lo que dice, sobre todo, del ilustre jefe del partido liberal, no hay que hacerse ilusiones; aunque hoy se suavicen las asperezas, el rompimiento será inevitable.

REFORMAS MILITARES.

Esta cuestión, que en los últimos días parecía haber entrado en vías de pacificación, ayer ofreció síntomas de nueva complicación.

Varios periódicos dicen que las conferencias del general Chinchilla con algunos capitanes generales no fueron muy satisfactorias, y se advirtió además que a la actitud del Sr. Romero Robledo prestaron ayer asentimiento algunos diputados de distintas tendencias, que antes habían combatido las dichas reformas.

El Liberal, al condensar todos estos rumores, expresa juicios muy pesimistas.

El Imparcial guarda reserva.

El Globo dice por su parte:

«Se comenta la intransigencia de lenguaje de algunos de sus individuos, al decir que han reproducido íntegro el dictamen que ya tenían dado en la anterior legislatura. Esto ha solivertado algo los ánimos de los adversarios de las reformas, quienes vuelven a hablar de obstruccionismo.»

Pero todo es prematuro y carece de fundamento, pues mientras el señor ministro de la Guerra no celebre sus anunciadas conferencias con los jefes de los partidos que tienen representación en el Congreso y con algunas individualidades de las que han tomado parte más directa en el estudio y discusión de las reformas, nada puede predicarse con acierto.»

A su vez, *La Iberia*, publica estas noticias, cuyo fundamento ignoramos:

«En el despacho del señor ministro de la Guerra celebraron anoche una entrevista los señores general Chinchilla y Lasserre, éste por encargo de la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares pendiente de discusión en el Congreso.»

La entrevista duró desde las diez hasta las doce y media, y en ella quedaron redactadas las modificaciones que la comisión ha acordado, de conformidad con el ministro, introducir en el dictamen presentado en la pasada legislatura.

Hoy a primera hora de la sesión será retirado el dictamen y luego presentado y leído el nuevo.

Los puntos urgentes, son estos:

1.º Supresión del dualismo.

2.º Término de la carrera en coronel para todas las armas e institutos del ejército.

3.º Unificación de las escalas de la Península y Ultramar.

4.º Proporcionalidad en el ascenso al generalato.

Y 5.º Bases para un sistema de ascensos y recompensas.

Los tres puntos primeros son mantenidos en el nuevo dictamen sin alteración alguna, tal y como habían sido propuestos anteriormente a las Cortes por la misma comisión.

En lo relativo a los otros dos puntos indicados, la comisión, de acuerdo con el señor general Chinchilla, introduce algunas modificaciones de cierta importancia, que si no afectan en nada a lo que de sustancial tiene el proyecto anterior, son muy dignas de ser tenidas en cuenta.

El nuevo dictamen propondrá que se respeten los derechos adquiridos por los individuos pertenecientes a cuerpos de escala cerrada que se hallan en posesión del empleo de coronel personal, y que, por lo tanto, se establezca la proporcionalidad, considerándolos para esos efectos como coroneles de los cuerpos a los que pertenecen.

En las bases para un sistema de ascensos y recompensas, la comisión propondrá en su nuevo dictamen algunas modificaciones también importantes.»

Ya veremos a ver, cuando se presente el dictamen, los puntos que contiene; pero no creemos que el dictamen de que se trata, pueda presentarse hoy.

Teatro Real.

Primera representación—en la presente temporada —to CARMEN, ópera en cuatro actos del maestro Bizet.—La Frandín.—Fernando Valero.

El público de Madrid ha sancionado anoche el fallo de las primeras capitales de Europa y América en favor de nuestro compatriota el distinguido y célebre tenor Fernando Valero.

Nada ha faltado para su completo triunfo: ni la presencia de la Real Familia, que desde el principio ocupó su proscenio; ni la de numerosa y brillante concurrencia, entre la que se veían damas hermosas, profesores ilustres y elevados personajes.

Era natural que inspirara vivo y general interés la visita a su patria del que muy joven, casi niño, se dió a conocer entre nosotros de modo lisongero, dejando en todos gratas esperanzas.

Fué en Abril de 1877 cuando Valero, que acababa de cumplir los veinte años, pisó las tablas ejecutando el papel de Lorenzo en la ópera *Fra Diavolo*, al lado de Stagno, que desempeñaba el protagonista, y el de la Ferni, encargada de la parte de la soprano.

Desde luego llamaron la atención la dulce y melodiosa voz del mancebo; su instinto músico; su perfecta afinación.

El auditorio le dispensó acogida benévola y cariñosa, y entonces comenzó su carrera entre aplausos y ovaciones.

Poco a poco fué haciendo su camino: una tarde llamó la atención en *Fausto*; una noche sus tituyó—*au pied levé*, según dicen los franceses—á Gayerre, en la ópera titulada *Le donce curiose*; por último, tras el *Raseo* de un tenor sueco patrocinado por la Nilsson, fué Wilhelm Meister en *Mignon* al lado de esta egregia artista, y logró una victoria completa.

A poco quiso visitar el país *dil bel canto*, la tierra de promisión de los músicos, y marchó a Italia en 1880.

Allí le dió al año siguiente en Milán, y maravillarón sus extraordinarios progresos.

Contratado desde 1882 para Buenos Aires, vino en seguida á San Petersburgo, recorriendo las principales ciudades del mundo con gran fortuna.

En Italia, ha sido empero donde ha permanecido más tiempo, sacando sus mayores éxitos en la Scala de Milán, en el Constanzi, en el Apolo y en la Argentina de Roma.

Desde el último de los tres salió otra vez para

Buenos Aires la primavera pasada, y de allá ha venido á España en Octubre anterior, contratado por tres meses en el regío coliseo.

La honrosísima historia de Fernando Valero, conocida generalmente, las simpatías que habla logrado inspirar durante su estancia en la corte, todo, todo contribuyó á aumentar la impaciencia de la gente por verle; el interés por apreciar sus grandes dotes y cualidades.

De ahí el afán y la premura con que se tomaron las localidades para la función de anoche; de ahí la viva expectación del auditorio.

La sala de la plaza de Oriente ofrecía un aspecto animado y brillante: en el proscenio regío S. M. la Reina doña Cristina, acompañada de SS. AA. las infantas doña Isabel, doña María de la Paz y el príncipe Fernando de Baviera.

Al lado la servidumbre de S. M.: la dama de guardia duquesa de Sessa; la condesa de Superrunda; los duques de Medina-Sidonia y de Bauxa;—en el palco de gala la marquesa de Nájera, la baronesa de Reichlin-Meldegg y la condesa de Sorrondegul.

En todas partes las principales señoras de la sociedad, entre ellas la duquesa de Medinaceli, que habla abandonado su habitual traseño, para asistir al triunfo de nuestro jóven compatriota.

Durante el primer acto, el público se mantuvo frío y silencioso; quiso ver, antes de decidir, si las noticias que por periódicos y cartas llegaban hasta él, no eran exageradas; y cuando se convenció de su justicia y exactitud, se asoció con gran calor y entusiasmo á la opinión de otros pueblos.

Puede decirse que no se rompió el hielo hasta la romanza del acto segundo, dicha por Valero con una expresión y un sentimiento tan profundos, con una voz tan poderosa y penetrante, con un arte tan delicado y exquisito, que arrebató á cuantos le escucharon.

Durante algunos momentos, hubo de suspenderse la representación para dar espacio al entusiasmo, y luego el laureado tenor se vió precisado á repetir aquella hermosa pieza, entre iguales demostraciones de unánime aprobación.

En el acto tercero, en el cuarto, abundaron estas, y al final de la ópera, Valero tuvo que comparecer ocho ó diez veces en la escena, á recibir el galardón debido á su talento.

Hoy ya podemos asegurar que no fué mentirosa la fama, y que Gayerre y Valero son dos de los principales tenores de la época actual.

Ayer, pues, quedó á grande altura el pabellón español, porque además del héroe de la noche, la señorita Bibiana Perez en la romanza del tercer acto obtuvo un franco y legítimo éxito por su manera de decir y de sentir aquel canto lleno de ternura y de melancolía.

Perdone la señora Frandín si contra lo que prescriben los deberes de la hospitalidad y condecoraciones de otra índole, hemos hablado—antes que de ella de los que han nacido entre nosotros.

Satisfacción y orgullo patrióticos se han sobrepuesto en la ocasión presente á la galantería; pero casi no es de sentir, porque otro día, con mayor conocimiento de causa, podré emitir juicio definitivo acerca de la que llega á Madrid precedida de honrosa reputación en ese mismo papel de Carmen, que ha desempeñado en las escenas italianas.

Acaso la emoción inevitable en la primera aparición ante un público desconocido, cuya fama de severo y rigoroso es proverbial, paralizara sus recursos naturales, siendo injusto pronunciar un fallo adverso; así es mejor aguardar las audiciones sucesivas para apreciar las facultades de la señora Frandín y su manera de interpretar la *partitura* de Bizet.

Hoy solo podría asentar que es actriz inteligente, y sin duda sería útil recomendarla lo que un diplomático célebre prescribía á sus subordinados: que fuesen menos «celosos» en el cumplimiento de sus obligaciones.

El barítono Menotti, encargado del papel del torero, tiene desgracia: ninguno de los que hasta ahora le han tocado en suerte, se acomoda á su manera de ser y á sus facultades.

Escamille es un personaje de escasa importancia en la obra de Bizet, y solo la canción del segundo acto ofrece ocasiones de lucimiento.

Es de esperar que el inteligente y simpático artista tomará la revancha en *Rigoletto*, *spartito* próximo á ponerse en escena y en el que ha brillado mucho en el extranjero.

La orquesta, dirigida por Mancinelli, estuvo á su altura ordinaria, habiendo de repetir el preludio del acto cuarto: los coros acertados, y las partes secundarias contribuyeron al conjunto, que no dejó nada que desear.

ASMODEO.

Congreso de vinicultores.

Última sesión.

Esta tarde se ha celebrado la última sesión del Congreso de vinicultores.

Al comenzar preside el Sr. Maissonnave. En el salón hay más concurrencia que los días anteriores.

Dá principio leyendo el Sr. Rivas Moreno una comunicación del comité ejecutivo de París, favorable á la instalación que los vinicultores españoles tendrán en la Exposición Universal.

El Sr. Añibarro habla de la conveniencia de convocar á un Congreso internacional en que se discuta ampliamente sobre la importación y exportación de los vinos.

Manifiesta el Sr. Maissonnave que el propósito de la *Sociedad Vitícola y Enológica* que preside es el de celebrar varias sesiones, en que se trate de ese punto importante.

Se dá lectura después de terminada la discusión, á los nombres de los individuos del jurado de admisiones, que formarán los Sres. Añibar-

ro, marqués de Aguilar, Pequeño Avansays, Zaltegul, Saez Diez, Juna, Garagarza, Puerta, Alonso Martínez (D. A.), Pulido, marqués de Toca, Alcover, Bayo, marqués de Muela, Wtor, Hidalgo Tablada, Alvarez Muñoz, Alfaro, Artola, Sanchez Rubio, conde de Via Manuel, duque de San Fernando, Pobes y Navarro Soler.

En este momento entra en el salón el director general de Agricultura Sr. Cuartero. Los concurrentes se ponen en pie, y el Sr. Maissonnave le cede la presidencia.

Se levanta á hablar el Sr. Cuartero, diciendo en primer término, que ocupaciones urgentes han impedido al ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, asistir á presidir esta última sesión del Congreso de vinicultores.

Declara, en nombre del gobierno, que ha visto con agrado los trabajos de este Congreso, pues aunque la acción oficial cuenta con medios poderosos para atender á las necesidades de la producción nacional, la opinión de hombres entendidos dada á conocer en estas Asambleas contribuye á dar facilidades.

Recuerda los trabajos llevados á cabo por el Sr. Canalejas relativos al ramo, y afirma que el señor conde de Xiquena se encuentra animado de esos mismos propósitos, atendiendo preferentemente al mejoramiento de nuestra agricultura.

Termina su discurso saludando al Congreso de vinicultores en nombre del gobierno de Su Majestad.

Al terminar una salva de aplausos acoge las últimas palabras del Sr. Cuartero, interrumpido antes en varios párrafos de su discurso con murmullos de aprobación.

En nombre del Congreso habla el Sr. Hernandez Iglesias, que pide y obtiene en primer término un voto de aplauso y agradecimiento para el señor director de Agricultura por sus sinceros ofrecimientos para la Sociedad Vitícola y Enológica y para el Sr. Maissonnave por la parte que han tenido en el buen resultado del Congreso de vinicultores.

Examina detenidamente los resultados de estas reuniones, y termina enviando un abrazo á sus compañeros del Congreso de vinicultores.

El Sr. Cuartero declara terminadas las sesiones y se levanta la sesión.

Después han firmado los congresistas una exposición que se eleva al gobierno pidiendo su apoyo para las conclusiones que se han aprobado por el Congreso de vinicultores.

Telegramas de la mañana.

¿Será Stanley?

El Cairo 14.—En una carta dirigida á Greuffell se contienen interesantes detalles de la rendición del Africa equatorial al Mahdi y captura de Emin Bey y del viajero blanco.

Esta carta contiene copia de otra fechada en Lado y dirigida al Mahdi por el jefe de los derviches, narrando como fecha de la rendición el 10 de Octubre.

También la acompaña copia de otra carta encontrada al viajero blanco, y que debe ser la que dirigió el Khedive de Egipto á Emin Bey el 2 de Febrero de 1887, cuyo documento fué entregado en el Cairo al viajero Stanley por aquel soberano.

Londres 14.—Refiriéndose á las noticias recientemente recibidas de Africa, el *Standard* observa que si la captura de Emin Bey y de Stanley es exacta, los alemanes no tienen ya motivo alguno para enviar al Sudan al teniente Wissmann.

El Canal de Panamá.

París 14.—Un aviso oficial fijado en la Bolsa anuncia que el gobierno presentará hoy á la Cámara un proyecto enominado á aplazar por tres meses el pago de las sumas que adeuda la Compañía del Panamá, incluso los cupones de las acciones y obligaciones, así como la amortización de estas últimas.

No obstante el servicio de los lotes y las obligaciones emitidas con arreglo á la ley de 1883, continuará funcionando en virtud de las garantías constituidas por la misma ley.

Este aplazamiento no se aplica á los títulos fecha 1.º de Diciembre, que quedan por emitir.

París 14.—Mr. de Lessert y los administradores del Panamá han presentado la dimisión.

A petición de los mismos, el tribunal del Sena ha nombrado tres liquidadores judiciales.

Trata de esclavos.

Berlin 14.—Se ha discutido extensamente en el Reichstag la proposición del Sr. Wiedthorst para la supresión de la trata de esclavos.

Casi todos los oradores la han apoyado.

El conde Herberto de Bismarck manifiesta que no hay suceso referente á Zanzibar, y propone la formación de tropas coloniales compuestas de cuatro compañías de á cien hombres con unos treinta oficiales alemanes, para ocupar fuertemente estos puntos.

Esta proposición es adoptada, votando en contra los progresistas y socialistas.

El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el 9 de Enero.—Febr.

LA «GACETA».

Estado.

Real decreto de 6 de Diciembre nombrando á D. Tomás Piñero y Aguilar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla.

Guerra.

Real orden de 14 de Diciembre disponiendo caso en el despacho de la subsecretaría, D. Adolfo Jimenez Castellanos, que la desempeñaba interinamente.

Ultramar.

Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico.—Continuación, artículos 779 al 803 inclusive.

AL MENUDEO.

Ayer mañana rifieron el dueño de la vaquería situada en el núm. 14 de la calle de la Reina, Tomás Fernandez, y un mozo llamado Francisco, propinándose ambos tales garrotazos, que hubo necesidad de conducirlos á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, por tener graves heridas en la cabeza.

Robos.

Dicen de Liria que hace unos días desapareció de la administración de la Tabacalera un fajo de billetes que importan la respetable cantidad de 20.000 pesetas.

Y la noche del 11 al 12 han sido sustraídos del almacén de efectos timbrados de la delegación de Hacienda de Ciudad-Real, timbres móviles, móviles especiales y sellos de comunicaciones por valor de 45.512 pesetas.

Hasta la fecha se ignora el paradero de los ladrones y de los efectos robados. Reunidos ayer tarde los diputados por Almería, comisionaron a los Sres. Perez (D. Sebastian) y marqués de Perlija para que formulen la proposición de ley que han de presentar a las Cortes, referente al desague de la mina de Sierra Almagrera y a otros asuntos de aquella provincia.

Ayer fué conducida a la sala de proesas del hospital Provincial la criada que hace tres días dió a luz una niña en una habitación del teatro de la Zarzuela, y la arrojó por la cañería del cascajo.

La infeliz niña continúa en muy buen estado, hallándose esmeradamente asistida por todos los artistas que forman la compañía que ha de trabajar en dicho teatro.

Ateneo.

Anoche celebró junta general esta sociedad, y en ella se dió lectura a la carta que su ilustre presidente, el Sr. Martos, había dirigido pidiendo se sirviera aquella docta corporación admitirle la renuncia del cargo de presidente, que no podía atender a causa de sus muchas ocupaciones.

Propuesto por uno de los socios que se hiciera constar en el acta el sentimiento unánime con que el Ateneo había visto la resolución del señor Martos, parece que el Sr. Fernandez Villaverde se opuso en un principio; pero al fin así se acordó.

Para ocupar la vacante que deja el Sr. Martos, los conservadores presentan al Sr. Cánovas, que cuenta con grandes probabilidades de triunfo y otros elementos del Ateneo, apoyarán la candidatura de los Sres. D. Juan Valera, Salmeron y Azcárate.

La candidatura del Sr. Cánovas, por resolver según se cree la crisis económica que aflige al Ateneo, es la que se dice cuenta con más probabilidades de triunfo.

Los masones.

En los salones del Centro Unido celebraron anoche las lógicas masonías de Madrid que funcionan bajo la dirección del Sr. D. Miguel Morayta, una solemne velada literaria y musical para conmemorar el primer centenario de la muerte del ilustre monarca Carlos III, cuyo primer ministro, conde de Aranda, desempeñó la jefatura suprema de la masonería española.

Se pronunciaron discursos encomiásticos del ilustre rey y de sus preclaros ministros por los Sres. Morayta, Galvez Holguin y Ortíz de Pinedo, y se leyeron inspiradas poesías, muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Academia de Jurisprudencia.

En la sesión que celebró anoche la Academia de Jurisprudencia, el presidente, Sr. Silveira, recordó la solemnidad que se iba a celebrar en el Ayuntamiento conmemorando el primer centenario del rey Carlos III.

Con elocuentes frases rindió justo homenaje a la memoria de un monarca a quien la Academia debe tanta protección, continuada por fortuna en todos los tiempos, a pesar de las vicisitudes de nuestra historia contemporánea.

Se le encargó de la dirección de nuestro colega El Eco de las Aduanas, el distinguido e inteligente oficial del cuerpo, nuestro estimado amigo D. Juan Crosselles.

El Sr. Alhama Montes, ilustrado redactor de El Imparcial, ha tenido la desgracia de ver morir anoche a su único hijo, precioso niño de diez y siete meses.

Acompañamos al Sr. Alhama y a su distinguida esposa en su justo y natural dolor. Parece que el nuevo ministro de Fomento ha indicado su deseo al Sr. Piza Pajares, de que refiera la dimisión del cargo de rector de la Universidad de esta corte.

Comelarán.

Leemos en La Correspondencia: "Son 10 los votos que tiene en la Academia Española el Sr. Perez Galdós, y 17 los que cuenta, según se asegura, el Sr. Comelarán."

Mucho sentimos que la temeridad y el amor propio obliguen a varios dignos individuos de la Academia a perseverar en un error que ha de acarrear, en concepto nuestro, mucha impopularidad.

Las 3.000 pesetas que la Reina de Portugal dejó al gobernador para que las distribuyese entre los necesitados, han sido repartidas por el Sr. Aguilera. De ellas 1.600 fueron destinadas a los Asilos de Beneficencia y las restantes a los pobres, cuya lista le envió el embajador del vecino reino.

Robo importante.

En el piso principal de la derecha, casa número 8, de la calle Particular, habita doña Benita Fernandez Durán. Dicha señora hubo de salir de casa ayer mañana, y a su vuelta, a la una y media, se encontró con todos los muebles fracturados y en desorden y la falta de 6.500 pesetas en billetes y dos resguardos del Banco de España, uno de 15.000 y otro de 2.000 pesetas.

Se dió cuenta del hecho al juzgado, mas los autores del robo no han aparecido.

La salud pública en Canarias.

Según vemos en los periódicos de aquellas islas, la fiebre amarilla se ha localizado en la de La Palma, y dentro de esta isla una sola población, la de Santa Cruz, es castigada por la epidemia. En Tenerife, Gomera, Hierro, Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, la salud pública es inmejorable, estando todas ellas aisladas de La Palma.

Remedio herético.

Un empresario de un teatro de Bruselas ha mandado colocar en el vestíbulo el siguiente cartel:

"Se suplica a las señoras que dejen sus sombreros en el guardarropa tocador dispuesto para el caso. Se exceptúa únicamente de esta regla a las señoras mayores."

Desde ese día han desaparecido las señoras mayores, y no se ve en las butacas del teatro un sombrero para un remedio.

Teatros.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en el favorecido teatro Malava las aplaudidas obras Los inútiles, Los trasnochadores y Los callejeros.

En el teatro Lara se representarán mañana domingo, por la tarde, las aplaudidas obras cómicas Tiqui-miquis, La ducha y ¡Puf!

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Canal de Panamá.—Proyecto del gobierno. París 14 (4:55 tarde).—(Recibido el 15).—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, señor Payton, presenta el proyecto prorogando por tres meses el pago de los vencimientos de la Compañía del Canal de Panamá.

Dice que dicha medida es justificada por el interés que inspira la empresa, y que dicho plazo permitirá estudiar nuevas combinaciones. Ruega a la Cámara que declare urgente el proyecto.

El presidente del Consejo de ministros añade que el gobierno se limita a pedir la renuncia de las secciones para el nombramiento de la comisión correspondiente, pero que la Cámara queda en libertad de obrar como considere más oportuno.

"Lo que más inquieta al gobierno, es la situación de los pequeños obligacionistas. Si desechásemos nuestro proyecto, la compañía quebrará. Si lo aprobásemos, tendrá ella tiempo de encontrar una combinación que no parece imposible."

Se declara urgente el proyecto del gobierno por 383 votos contra 115.

La Cámara suspende la sesión para la reunión de secciones y nombramiento de la comisión.

De los 25 individuos que componen ésta, resultan 17 hostiles al proyecto, dos favorables y tres que reservan su opinión.

París 15.—La prensa dedica preferente atención al asunto de la campaña del canal de Panamá.

La actitud de la Cámara nombrando una comisión en su mayoría contraria al proyecto del gobierno, y la dimisión presentada por el señor Fernando Lespés, han producido honda sensación.

Duelo.

París 14 (8:50 tarde, recibido el 15).—En Eghien se ha verificado el duelo de Clemensau con Maurel, ex diputado por el Var.

El primero ha resultado ligeramente herido en la espalda.

Averías.

París 15.—Un despacho oficial de Tolon manifiesta que es exagerada la noticia del Diario de los Debates relativa al accidente del trasporte de guerra Japon.

Añade que solo resultó ligeramente herido un marinero al romperse el cabrestante.

La plaza de Suakin.

Londres 15.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El ministro Sr. Smith confirma las noticias publicadas por los periódicos respecto de la existencia de la carta de Osman Digma al general Grenfell.

Dice, sin embargo, que no sabe si son fundados los rumores que se hacen en dicho documento.

El Sr. Churchill pregunta si no sería mejor entablar negociaciones con el Mahdí antes de atacar a los sitiados de Suakin.

El Sr. Smith ruega al Sr. Churchill que aplaque para el lunes un debate sobre este asunto.—Fabra.

Los partidos en Francia.

París 15.—Carece en absoluto de fundamento el rumor de que el gobierno se haya puesto de acuerdo con los individuos más influyentes de la mayoría del Senado para conjurar un debate político en este cuerpo que puede poner en peligro la existencia del gabinete.

Leon Say, Tirard y otros oradores notables, son los designados para proponer dicho debate en la próxima legislatura que se abrirá el 8 de Enero.

En la previsión de una derrota ministerial, se habla de la posibilidad de una situación en la cual prevaleceran los elementos republicanos del Senado, pues en las circunstancias actuales, el adelantamiento al poder del Sr. Ferry no daría por resultado más que shondar las divisiones del partido republicano.

Se añade que al efecto se quiere buscar una combinación de personas ajenas a las querallas y a las rivalidades de los grupos parlamentarios.

Se supone que el presidente de la República, en la previsión de una crisis, se inclina a una solución semejante, y se añade que en último término dicho gabinete apelaría a la disolución de la Cámara.

Como son muchos los diputados que temen no ser elegidos, ante la amenaza de la disolución no dejarán seguramente de prestar su apoyo a un ministerio que contase con la mayoría del Senado.

La plaza de Suakin.—Stanley.

Londres 15.—Durante el día de ayer continuó un vivo fuego de cañón entre los sitiados y sitiadores de Suakin.

The Morning Post, hablando esta mañana de la carta que Osman Digma dirigió al general inglés Grenfell, llama la atención sobre el hecho de que en el expresado documento se mencionan dos viajeros blancos, y que de éstos solo uno cayó prisionero.

Hay, por lo tanto, aún la esperanza de que Enrique Stanley consiguiere evadirse.

Londres 15.—En un artículo inserto hoy en The Times se aconseja al gobierno inglés que entable negociaciones con los árabes del Sudán, conforme con los deseos que expresó anoche un diputado en la Cámara de los Comunes.

Precio de los trigos.

París 15.—Se advierte bastante firmeza en nuestros mercados de trigos, a causa de los frios que han sobrevenido en la Rusia Meridional, lo cual dificulta las exportaciones de dicho artículo.

Los católicos belgas.

Roma 15.—La prensa liberal italiana no oculta el disgusto que le causan las recientes y entusiastas demostraciones de los católicos belgas a favor del restablecimiento del poder temporal del Papa.

Cosas de los Estados Unidos.

Washington 15.—Una comisión de la Sociedad de Artistas dramáticos y líricos de los Estados Unidos ha dirigido una singular petición al Congreso.

Solicita que éste apruebe una enmienda a la ley sobre la inmigración de trabajadores, disponiendo que los autores, cantantes y músicos extranjeros "de segundo orden, no puedan entrar en territorio americano."

En las sesiones de ayuntamientos del Estado de Massachusetts, donde, como es sabido, tiene voto el sexo femenino, han tomado parte cerca de veintitres mil mujeres.—Fabra.

rigían en los pasillos los diputados y periodistas.

Nadie sabía contestar en términos precisos. Únicamente los amigos del Sr. Gamazo aseguraban que su jefe se proponía ser esta tarde suaviter in modo, fortiter in re.

Hablando con unos y con otros hemos podido averiguar que hablara primeramente el señor Montero Rios, y su discurso será conciliador, y tenderá a unir a los amigos del Sr. Gamazo con todos los demás de la mayoría.

Allá veremos.

En la sesión.

Abrese a las tres, bajo la presidencia del señor Equilior.

Bastante concurrencia en las tribunas, y escasa en los bancos; en el azul el ministro de la Guerra.

Una pregunta.

El señor Gutierrez de la Vega pide un expediente sobre cuestiones militares.

El Sr. Laserna retira el dictamen de reformas militares.

La cuestión política.

El Sr. Montero Rios: Señores diputados, yo que tengo la convicción profunda de que el partido liberal necesita de su actual organización para desarrollar los problemas pendientes con su actual jefe a la cabeza, personalidad irremplazable; que creo, debe existir tal como hoy existe constituido, me levanto a contestar a las repetidas objeciones que a mi personalidad se han dirigido en el debate por el Sr. Equilior.

Yo no he llevado a las secciones ninguna señal de hostilidad contra el gobierno, ni mucho menos contra el señor ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigcerver; mi adhesión es muy conocida del ilustre jefe del partido liberal y del señor Lopez Puigcerver. Es cierto que yo simpatizaba desde la anterior legislatura con las economías, y con muchos puntos económicos defendidos por el Sr. Gamazo. Entonces, creyendo hacer un servicio a mi partido, representé el papel de mediador entre el criterio de aquel diputado y el del ministro de Hacienda, consiguiendo del Sr. Puigcerver un ofrecimiento serio y formal, de que reduciría los gastos en los próximos presupuestos, con lo cual pareció conformarse el Sr. Gamazo mi distinguido amigo.

Elemento de discordia jamás lo he sido; tengo mi criterio en las cuestiones de Hacienda; pero no se me desconoce que las reformas han de hacerse paulatinamente si estas no han de ser de carácter transitorio.

Siempre ha sido una necesidad la cohesión en los partidos políticos; hoy es una necesidad de honor, de dignidad y de decoro para la vida del gran partido liberal. Es necesario que el partido liberal no pierda un átomo de sus fuerzas, ni por la izquierda ni por la derecha, y el ilustre jefe que nos acudilla me lo permitiera, yo le diría que debían quedar las puertas abiertas, no para que se asigan los que en él están, sino para que entren los que deseen prestarnos su concurso.

Sentado todo esto, siendo este mi criterio, ¿cómo había yo de contribuir a desorganizar el gran partido liberal, cuando tantas reformas quedan aun por aprobar, y cuando su vida hoy es más necesaria?

Si fuera posible yo sería de este ministerio más ministerial que lo fui del anterior. Afortunadamente han desaparecido las nubes, y mi deseo es que el partido liberal continúe largo tiempo rigiendo los destinos del país, y esto solo se consigue con la unión de todos los elementos que lo constituyen para así prestarnos un gran servicio a la patria y a las instituciones. (Muy bien, muy bien.)

El señor Gamazo rectificó, diciendo que en sus palabras de ayer no hubo nada que traspasara los límites de la cortesía para con el jefe del gobierno y el jefe del partido a que tiene la honra de pertenecer.

Se duela, y se duela muchísimo, no de las palabras, sino de los conceptos y del tono empleado ayer por el Sr. Sagasta; y se duela tanto más, cuanto que él ha podido apreciar y ha depreciado los méritos insinuaciones de aspiraciones insensatas (aude a la jefatura del partido); en el señor Sagasta ver acogidas esas insinuaciones, le desagrada mucho, porque el señor Sagasta sabe con cuánta lealtad, con cuánto desinterés y con cuánto patriotismo ha estado a su lado.

Yo no podía tener semejantes intenciones, siendo como soy un hombre de honor y un hombre recto; porque recordando con grandísimo cariño a la ilustre persona a cuyo lado estoy yo (añade al señor Silveira), y de la cual me separaba porque mis convicciones me llevaban al partido liberal; recordando esto, recuerdo también que entré en el partido liberal por propio y espontáneo impulso, que acepté la jefatura del actual dignísimo presidente del gobierno, que en el partido he trabajado con todo mi escaso entendimiento, y que a su digno jefe le debo el haber sido por vez primera llamado a los consejos de la Corona.

Pues bien; si todo esto no se ha borrado de mi memoria, si un día y otro ha podido convencerse el Sr. Sagasta de mi desinterés, y de mi lealtad y de mi adhesión, ¿por qué ciertas retenciones, que siéntan mal en aquellos que no me conocen ni deben conocerme; pero que siéntan mucho peor y hacen más daño a quien conociéndonos tiene motivos para saber que no son exactos? (Muy bien.)

Para los que no me conocen; digo mejor, para aquellos que yo no considero dignos de que me conozcan, nada tiene de extraño que me hayan inferido la injuria de creer, por el solo hecho de haber dicho ayer lo que ellos llaman un programa, que yo soy capaz de disputar nada menos que la jefatura del partido al señor Sagasta. Pero repito que esto es tolerable e inculpable en aquellos que no me conocen, no en el señor Sagasta, a quien debo la honra de haber sido propuesto por primera vez para ocupar un puesto en el gabinete; no en el señor Sagasta, que sabe con cuánta espontaneidad salí yo del ministerio de que formaba parte a la primera dificultad que se presentó; que sabe que siempre que me he oído en el deber de manifestar mi opinión acerca de cualquier materia, he acudido a su señoría y se la he expuesto reservadamente, más bien que no hacerlo en público.

Esto está bien en aquellos hombres que vienen a la política con el solo afán de parecer hombres listos y sabios, no en aquellos que ponen empeño sobre todo, sobre toda ambición noble y sobre toda idea, de parecer hombre recto. (Aprobación.)

Yo no busqué votos en las secciones; pero había algunos adeptos a mis teorías económicas, y estas es natural que procuraran llevar a la comisión de presupuestos el número mayor posible de amigos para procurar el triunfo en cuanto fuera posible de estas teorías. ¿Es este motivo para que se me acusa de haber sido la causa nada menos que de la crisis? Pero si por esta causa hubiera salido el señor ministro de Hacienda, ¿qué tiene que ver con estas cosas el Sr. Gacia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, y también ha salido? ¿Por qué razón no habíamos de poder defender nuestra acción, no habíamos de tener libertad de conciencia en las secciones, cuando se nos permitía tenerla en las sesiones públicas?

¡Ah! Solo me faltaba que un diputado de oposición tan caracterizado como el señor Azcárate, fuera el que se hiciera eco de las murmuraciones a que antes me he referido.

Por fin, en las palabras últimas del señor presidente del Consejo de ministros, me pareció observar algo así de diplomático, como si hubiera querido declarar que los que obraban como yo estaban fuera de la disciplina del partido.

Por si esto es así, digo, yo tengo que advertir a su señoría que vine al partido liberal por amor a las ideas que éste sustentaba, dejando de estar al lado

de un ilustre hombre político. Continué dentro del partido liberal, porque a él vine por sus ideas y porque así lo estimé necesario para la Reina, la patria y el bien del país. (Muy bien, muy bien en los bancos del orador.)

El señor presidente del Consejo comienza dando al Sr. Montero Rios explicaciones que creo no hacen gran falta después de oídas las declaraciones hechas hoy por este señor diputado, pero que considero, sin embargo, convenientes para evitar algún comentario que estima verdaderamente injusto.

Al Sr. Gamazo dice que se lamenta de la interpretación que este ha dado a sus palabras de ayer. Yo—dice—no he pensado nunca que el Sr. Gamazo, al exponer aquí un programa suyo, tuviera intención de pretender jefatura alguna; es más, declaro que si semejante rumor hubiera llegado a mí, hubiéramos yo apresurado a desmentirlo terminantemente.

Expone los propósitos que en materia económica animan al gobierno, y dice que en alguna de estas cuestiones, como la de la tributación, no cabe caminar con cierto apresuramiento, reclamado por algunas entidades o corporaciones que, al igual del señor Gamazo, vienen combatiendo la política económica del gabinete, y a quienes aplico ayer la palabra insensatez, en el sentido de exagerada en sus pretensiones.

Repito sus argumentos de la sesión pasada en orden a la unidad y disciplina de un partido, declarando que entonces como ahora, exponía una tesis general sin referencia a persona alguna determinada; y manifestando que deseara convenga con el Sr. Gamazo en que una mayoría no puede ser otra cosa que mayoría, con un jefe que no debe ser otro que el del partido; no una aglomeración de grupos o bandos con jefes parciales y sin unidad de acción y de criterio.

Todos, añade—conviniendo sin dificultad en que es urgente, urgentísimo extirpar el caciquismo local, que cada siempre en daño de los intereses generales; pero conviene que comencemos todos por combatir el caciquismo parlamentario, que más que ninguna otra cosa lastima los intereses generales del país, que para nosotros deben estar por cima de toda otra consideración.

Declara que conviniendo con el Sr. Gamazo (en cuyo talento y cuya lealtad tiene sobrada confianza) en la necesidad de dedicar preferente atención al problema económico, ha invitado con repetición a su señoría y a otras personas que le están continuamente ligadas, a que vengán al banco azul a poner en prácticas sus ideas, y hoy mismo—dice—yo tengo la seguridad de que el señor ministro de Hacienda cederá con gusto su puesto al Sr. Gamazo, si su señoría lo quisiera, porque entendiéramos que así convendría a los intereses del país.

Yo quiero bien al Sr. Gamazo, pero quiero más la unidad de partido. Por lo demás, esté seguro el Sr. Gamazo en que podrá seguir ocupando dignamente el preferente lugar que tiene en el partido. Bien estamos los dos donde estamos (grandes risas), y digo que los dos, porque pienso que el señor Gamazo estará muy bien en ese escaño, que si quisiera estar en otra parte, lo estaría haciendo tiempo.

El Sr. Gamazo rectificó de nuevo.

Perdone el que haya creído que ha querido oficiar de ministro, no he pensado en ello.

Estoy conforme con el señor presidente del Consejo de ministros en que es un mal ejemplo el de las insubordinaciones; también estoy en que estas no deben existir.

Pero estimo que el remedio para esto es que se fije la vista en las distintas tendencias que existen en la mayoría, no por sus significaciones personales, pues nadie es capaz de creer que haya diputado alguno que pretenda pertenecer a una comisión por el gusto de estar en ella.

No; cuando esto se pretende es por otra cosa que por sostener determinados principios, ya económicos, ya de otra índole.

Puede, por ejemplo del desinterés de sus amigos en la reciente votación de mesa, en la cual autorizaron su conducta a lo propuesto por el gobierno.

Resalta la hipótesis de un caciquismo atribuido a su conducta, y afirma que muchos diputados han votado con él sin hablarle antes. Lo que pasa es que mis amigos (rumores), es decir, algunos diputados de la mayoría han coincidido conmigo en la apreciación de la cuestión económica.

Insiste sobre este punto, y repite que la apreciación de las cuestiones económicas no tienen para qué subordinarse a los principios de partido.

Yo he venido a la política con el propósito de ser un hombre recto. (Se produce un ligero rumor.)

Supongo que esa extracción no ha salido de la Cámara. (Varias voces: No, no, ha salido de una tribuna.)

El Sr. Martos: Orden, orden; las tribunas deben guardar silencio.

(Una voz: Esa advertencia pudo hacerse antes.)

El Sr. Martos: La presidencia no podía prevenir antes de haber ocurrido un hecho; digo este respondiendo a una indicación que probablemente habría salido de una tribuna. (Risas.)

El Sr. Gamazo continúa su discurso, y refiere una noche del mes de Junio le preguntó el señor Sagasta si planteara sus ideas económicas al gobierno, y le contestó resultantemente que sí.

Entienda que si se plantearan sus reformas económicas, existiría en el partido liberal el disgusto de los que sostienen ideas contrarias, y pide igualdad para todos.

Termina diciendo que deseará que se le presenten ocasiones de aplaudir al gobierno, y que está en cuenta en todo lo que pueda sus proposiciones en la cuestión económica, que entienda, aunque tal vez se equivoque, realizable en su momento y por pacto.

El Sr. Sagasta rectifica, insistiendo que en las diferentes veces que ha hablado al Sr. Gamazo le ha dicho que por qué no vá al ministerio de Hacienda a plantear sus proyectos, y ahora mismo—dice—se lo vuelvo a decir categóricamente: ¿Por qué no se planta aquí? (señalando el banco azul.)

Poco tengo que añadir a lo que he dicho; pero vuelvo a afirmar que sin intenciones de otra índole es el hecho que he promovido la crisis última.

Termina diciendo que confía en que no se reproduzcan las excepciones de la mayoría, y en que el Sr. Gamazo le ayudará a demostrar que aquí no ha pasado nada.

(Se suscita un ligero incidente, recordando el señor Ochoa que tenía pedida la palabra, y manifestando la presidencia que era para una cuestión militar, y ahora se debatía una cuestión de otra índole.)

El señor Moret usa de la palabra para alusiones.

Manifiesta que no cree tener que intervenir en este debate, y más para explicar algo que lo es personal; pero que en las palabras del Sr. Gamazo ha notado alguna omisión o deficiencia, que califico de injusta, por lo que al señor Puigcerver, el cuyo nombre habla, y a él, se refiere.

Para explicar lo ocurrido en las secciones, y afirma que sin la resultante de la mayoría, síntesis de todas las aspiraciones y símbolo de confianza para el gabinete, no puede haber gobierno.

Apela al testimonio de todos sus compañeros de gabinete para declarar que durante el interregno parlamentario, no se preocupó de otra cosa al gobierno que de introducir las economías posibles.

Todo el mundo conviene en que la situación económica de España es grave, lo mismo en la agricultura, que en la ganadería, que en todo. Pues bien, yo declaro que esta situación no se mejorará con las reformas basadas en estos tres puntos; lo puesto sobre la renta, rebaja de la contribución y subida de los aranceles, y además declaro que estas reformas son imposibles.

Afirma que respecto al primer punto, todo lo que se hiciera sería injusto, poniendo varios ejemplos para demostrarlo.

CONGRESO.

Antes de la sesión.

¿Habrá rompimiento? Esta es la pregunta que a primera hora se di-

Califica la rebaja de la contribucion de regalo hecho a los capitalistas y propietarios, afirmando que una finca rebajada en 10.000 reales su contribucion, sufriria un aumento realizado su venta bajo la base de la capitalizacion de intereses. (Nuevos rumores.)

Pasando al examen de los aranceles, dice que su subida produciria el efecto inmediato de cerrar los mercados extranjeros, limitar el comercio al interior y aumentar los precios de los artículos y los salarios.

Entrando en apreciaciones acerca de la crisis última, dice que la teoría del perfecto ministerial del señor Gamazo es antiparlamentaria y antitética de todo gobierno.

Según esta teoría, no habria partido posible, porque habria independencia administrativa, militar, económica; independencia para todas las cuestiones, y el partido jamás seria partido, sino una coalicion.

(El Sr. Romero Robledo hace signos afirmativos.)

Contiene que el diputado de la mayoría debe venir al Parlamento a decir si ó no, despues de meditar y razonar su determinacion fuera del Parlamento.

Ruego al Sr. Sagasta que no mire jamás por los cristales del Sr. Gamazo, porque éstos no aumentan ni disminuyen, sino que presentan los objetos irizados y entreceguados.

Explica su salida del ministerio, aparte de lo relacionado con la cuestion económica, y dice que siendo mandatario del presidente del Consejo, con el cual ha estado identificado durante tres años, y más por leal amistad, comprendió, al ver derrotado al único candidato que tenia en la comision, que no podia contar con la confianza de la mayoría.

Dirigiéndose a los conservadores, les advierte que seria mal camino para ellos cifrar sus esperanzas en los desfalecimientos de la mayoría y sintoma de que en lo futuro caerian de fuerza y cohesion, por más que cree que seguirán como siempre en su sistema de no fomentar disidencias.

Concluye manifestando que no sabe si como él pensarán muchos ó pocos; pero que aun siendo único, sus esfuerzos se dirigiran siempre a ayudar al gobierno, sirviéndole con lealtad y confianza en todas las cuestiones.

El señor Gamazo recoge algunos puntos del discurso del Sr. Moret, diciéndole respecto de la imposibilidad del impuesto sobre la renta y la imposibilidad de la rebaja de la contribucion territorial por considerar que con ello se enriquecian unos y otros se empobrecian, que es lástima que el Sr. Moret no hubiera estado en las Cortes del año 11, porque allí habria desenvuelto esa teoría y habria evitado soluciones que empobrecieron a unos y enriquecieron a otros.

Cree que la cuestion de su estancia dentro del partido liberal está ya bastante discutida con el jefe del partido, y dice que le parecería hasta irrispetuoso darle otras explicaciones al Sr. Moret.

Recuerda algunas palabras del Sr. Moret respecto a que el orador hacia bien en levantar enhiesta la bandera de las economías, y dice que ahora, por seguir a aquel consejo, ha merecido sus castigos.

Estando que los hombres políticos afiliados a un partido, deben exponer sus opiniones clara y resueltamente en las cuestiones políticas, económicas y administrativas, y no tenerlas archivadas para proceder por lo que los otros la dignan.

El Sr. Moret rectifica, diciendo que si las explicaciones del Sr. Gamazo respecto de su conducta las acepta el señor presidente del Consejo porque entiende que en lo sucesivo no han de repetirse ciertos actos, entonces él las suscribe también.

El Sr. Romero Robledo se felicita porque ya se sabe algo de la crisis.

Dice que nada más tierno que el caso entre los señores Gamazo y presidente del Consejo, que toda la tarde han estado haciendo protestas de él, para venir a convenir en que ni el señor Sagasta se ha referido al señor Gamazo, sino a seres fantásticos, ni el señor Gamazo ha querido perjudicar al gobierno y al jefe.

El proyecto ministerial del señor Gamazo consiste en derrotar al gobierno en las sesiones y en provocar una crisis. Pero solo lo hace el señor Gamazo por ser más ministerial que nadie del señor Sagasta y queriéndole extrañamente.

(Por decir una vez señores ministros, dice señores obispos, y la equivocacion produce grandes risas.)

Sobre las condiciones del perfecto ministerial, tal como lo entiende el señor Gamazo, el orador insiste mucho recordando que en la época del partido moderado cayó un gobierno por haber perdido cuatro puestos en las sesiones.

Aprovecha la ocasion para sacar partido de la existencia de grupos en la mayoría, diciendo que el partido liberal no es tal partido.

Recuerda que de ciertos ofrecimientos del señor Sagasta, se desprende que el actual gobierno es pasajero y muy transitorio, y que en el futuro, serán ministro de la Guerra el Sr. Lopez Dominguez y de Hacienda el Sr. Gamazo.

Dice que él no necesita entrar en el partido liberal, por más que quiere mucho al Sr. Sagasta; que está bien donde está, viendo el movimiento que se produce en todos los partidos, y esperando, como el borracho del cuento a que pase la puerta de su casa. (Grandes risas.)

El Sr. Ochando habla para alusiones, y despues de censurar la intransigencia que supone en el señor Cassola en lo que a las reformas militares se refiere, dice que él está animado de un gran espíritu de concordia, porque lo que en primer término desea es el bien del ejército y la paz entre las diversas armas y cuerpos que lo constituyen.

Dice que todos los revolucionarios se han hecho cassolistas.

Recuerda que él ha presentado un proyecto que ha merecido la aprobacion de todos los capitanes generales y de gran número de jefes y oficiales, y este podría servir de base de transacion.

Se extiende en otras consideraciones discretas y oportunas, que demuestran los grandes conocimientos que el orador posee en estas materias.

El señor ministro de la Guerra, con gran sinceridad y modestia, y reconociendo que tanto el señor presidente del Consejo, como los generales Lopez Dominguez y Cassola, habian contestado por él el señor Romero Robledo, no obstante, como este señor le merece gran respeto, le hace presente que hace suyas aquellas contestaciones.

Respecto de lo manifestado por el señor Ochando, el señor ministro de la Guerra declara que su deseo sincero es, no solo no crear antagonismos en el ejército, sino evitar todo género de resentimientos, satisfaciendo sus más urgentes necesidades en bien del ejército mismo, a quien tanto estima y quiere el orador; en bien de las instituciones y en bien del país. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Cassola recoge la alusion del Sr. Ochando de que todos los revolucionarios se habian hecho cassolistas, y dice que ojalá fuera verdad, porque entonces todos los revolucionarios se habrian convertido en hombres de orden. (Muy bien.)

Contesta cumplidamente a los puntos principales del discurso del Sr. Ochando, y niega que él haya tenido ni pueda tener la más ligera intencion de desear al ejército.

Rechazan los Sres. Ochando, ministro de la Guerra y Cassola, y despues de llamar al Sr. Romero Robledo la atencion del gobierno sobre un asunto de La Correspondencia Militar que él cree ofensivo para los diputados, y de contestarle el señor ministro de la Gracia y Justicia que procuraría enterrarse, se suspende el debate, dándose por terminada la interpelacion.

Se levanta la sesion a las siete y media.

Esta noche, a las nueve, se inaugurará la iluminacion del alumbrado eléctrico establecida por el comercio en la calle del Principe.

Continúa enfermo el señor ministro de la Gobernacion.

Han sido detenidos en Zaragoza tres sujetos a los cuales se les han ocupado varios objetos pertenecientes al culto.

Por sospecharse que están complicados en el robo de un templo, han sido puestos a disposicion del juez de instruccion de Huesca.

A causa del fuerte temporal que reina en la costa del Mediterráneo, ha varado en el puerto de San Félix de Guisols el buque noruego Bruno, salvándose la tripulacion.

Precedente de Barcelona ha fondeado hoy en Mahón de arribada por causa del temporal la fragata de guerra española Carmen, que se dirige a Siracusa, isla de Sicilia.

Los senadores y diputados aragoneses han estado esta tarde en Palacio a dar las gracias a S.M. por el indulto concedido a los reos de Ripamillán.

El distinguido oficial de Marina, Sr. Peral, inventor del buque submarino que se está construyendo en la Carraca, ha sido recibido esta tarde por S. M. la Reina.

El ayunador Succí.

Hoy a las cinco de la tarde, en el teatro Felipe, ha comenzado el ayuno del Sr. Succí.

La observacion y comprobacion del experimento está a cargo de un comité médico, compuesto hasta ahora de veinticinco profesores. Estos se encargaran de analizar diariamente todas las excreciones y secreciones normales durante los dias del ayuno.

Succí ha sido pesado y examinado detenidamente a las cinco de la tarde por varios individuos del comité médico.

El resultado ha sido el siguiente: Peso total, 63 kilos y 700 gramos.

Pulsaciones, 84.

Temperatura, 36° y 8 décimos.

Menstruacion, region epigástrica, 82 centímetros.

Aspiraciones, 24.

Dinamómetro, 43.

El periodo del ayuno será de veinte ó treinta dias, segun que el público favorezca ó no con sus visitas al ayunador. Si a los veinte dias el público no demuestra gran curiosidad por conocer al Sr. Succí, suspenderia el experimento antes de los treinta dias.

Durante el citado periodo no hará uso sino de sustancias no alimenticias, como agua natural para bebida, para uso terapéutico agua alcalina de Vichy, agua purgante de Hungria y agua caliente para lavado del estómago.

Los primeros dias hará uso de un líquido preparado por el mismo Succí, cuyo objeto es atenuar la sensacion del hambre.

Diariamente, y por toda la duracion del experimento, se facilitará a la prensa por el comité médico cuantas observaciones practique en el ayunador.

Explica el Sr. Succí su resistencia a un ayuno tan prolongado, a la manifestacion de una fuerza que él llama Psíquica que tiene iguales propiedades que la fuerza magnética ó que el sueño hipnótico.

Succí empleó a su voluntad esta fuerza para suspender temporalmente las funciones del estómago; pero esta explicacion, por lo que hemos oido a varios profesores, ni es científica ni puede ser satisfactoria.

La instalacion del Sr. Succí en el teatro Felipe, le han presenciado muchos médicos y periodistas, habiéndose tomado las precauciones necesarias para responder y garantizar la exactitud del experimento.

La habitacion que ocupa el ayunador en el piso alto de dicho teatro, que, como es sabido, es de madera, la consideramos sumamente fria. Si no se remedia este inconveniente, el señor Succí podrá no morir de hambre durante su ayuno; pero de seguro que morirá de frio.

Desde mañana, y con acuerdo del comité médico, se admitirá la entrada del público.

La catedral de Sevilla.

Una nueva desdicha tenemos que participar a nuestros lectores. En el último reconocimiento hecho por el director de las obras a los pilares de la bóveda hundida, observó que el pilar del centro del coro presentaba inmensas señales de reventamiento, las hienidas que presenta en toda la primera mitad de su altura, ó sea hasta el arranque de la bóveda que forma la caña del pilar, constituyen un grave peligro.

La gravedad de este suceso originó que el señor Cassanova inmediatamente tomara las más perentorias medidas para acodalar este nuevo pilar, en ruina, cuyos trabajos empezaron ayer, sin dar de manos, hasta el punto de habilitar parte de la noche para ello.

Un asesinato.

Se ha cometido en Villafraanca de Ebro, siendo la víctima doña Agueda Alfambra y Aguilard, viuda, de cuarenta y cinco años de edad y que vivia sola.

Anteayer, al regresar del campo el criado de dicha señora, extrajo que su dueña no saliera a recibirla, segun acostumbraba.

Suponiendo el criado que su ama estaba en casa de algun vecino preguntó a varios; pero nadie le dió noticias de ella.

Entonces subió a las habitaciones y encontró en una de ellas el cadáver de su señora, tendido en el suelo y sobre un charco de sangre, con la cabeza hendida de un hachazo y una terrible puñalada en el pecho.

El móvil del crimen se supone que fué robar a doña Agueda, que disfrutaba de buena posicion.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho. El juez de instruccion del partido, la Guardia civil y las autoridades locales persiguen activamente a los malhechores.

El suceso ha producido gran impresion en el vecindario de Villafraanca.

El distinguido escritor D. José Ramon Mérida ha traducido al castellano, empujándolo con más de 600 palabras, el Vocabulario de términos de arte de Adeline, obra de la cual en Francia se han hecho muchas ediciones. Es un libro en extremo curioso, é indispensable para cuantas personas se dedican a estudios artísticos. El Sr. Mérida ha dado en cierto modo al trabajo de M. Adeline carácter español, incluyendo en él cuantos vocablos son propios y privativos de nuestra lengua en materia artística. La tirada de este libro, hecha por la empresa de La Ilustracion, está muy bien ilustrada con multitud de pequeños grabados.

Una comision de Linares, constituida por los Sres. Niño, Cañadas y Vallaurer, y presentada por el diputado de Jaen Sr. Guerrero, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, para exponer la triste situacion que se crea a aquel ayuntamiento al subsiste la elevacion del cupo de consumos acordada por la direccion del ramo.

El ministro dispensó a los comisionados una benévola acogida; oyó con gran atencion las detalladas observaciones que se le hicieron dentro de la vigente ley de presupuestos, y prometió llamar inmediatamente el expediente, para dictar un fallo que concilie en lo posible los intereses municipales y del Tesoro, armonizándolos en justicia.

Con el natural sentimiento por la pérdida de su hermana, y algo quebrantado de salud, ha regresado de Segovia el ex-ministro de Fomento y respetable hombre público Sr. Montejo Robledo.

Acompañamos al digno presidente del Tribunal de lo Contencioso-administrativo en su justo dolor, y deseamos se mejore en su dolencia.

BALANCE DEL DIA.

No se ha verificado el rompimiento, como auguraban varios periódicos de la mañana, entre el gobierno y los amigos del Sr. Gamazo, porque las nobles é oportunas palabras del señor Montero Rios, dichas con gran corazon; la flexible paciencia del Sr. Sagasta, y las declaraciones del Sr. Gamazo, lo han impedido; consignando nosotros este resultado con mucho gusto.

Pero no hemos de ocultar a nuestros lectores, que a pesar de esto, no hemos salido del Congreso bien impresionados sobre la solidez de una armonía, que deseáramos por nuestra parte, sin embargo, fuese duradera.

Sobre este punto hay que ser justos con el Sr. Romero Robledo, que al final de la sesion, y a punto de terminar el debate político, dijo varias cosas que no carecen de realidad; a lo menos de la realidad que ofrecian las apariencias en el momento en que terminó su discurso el Sr. Moret, que tambien ha usado esta tarde de la palabra, quizá para caer en alguna exageracion en algunos momentos, y sin duda para expresar ideas sobre la unidad de los partidos y la propension necesaria a tornarse en políticas todas las cuestiones del Parlamento, que nos parecieron más exactas; siquiera no fueran estimadas, con tanta firmeza como otras veces, los razonamientos de su elocuente discurso, por apreciarse generalmente que no era momento oportuno aquel que hoy ha elegido para exponerlos.

La interpelacion política, al fin, ha concluido; y al final se han salvado, de cierto modo, las esperanzas suscitadas entre ministeriales; permitiendo que todas sus tendencias marchen reunidas al logro de sus compromisos.

Que no haya nuevos tropiezos, es lo que deseamos nosotros de todo corazon, aunque lo dudamos, si a las ideas de disciplina no se subordinan otras consideraciones.

Mientras tanto, al reiterar de nuevo nuestro apoyo al Sr. Sagasta, que por nada ni por nadie ha de faltarle, seamos licito mirar con pena las inmensas aflicciones que le ocasiona, sin duda, la difícil obra en que está empeñado; y que otro cualquiera en su caso, sin su paciencia y su flexibilidad, hubiera ya abandonado.

Por amor a altos intereses—que no por egoísmo—procede así; y por nuestra parte hemos de ayudarle en la medida de nuestras humildes fuerzas.

A punto ya de terminarse la interpelacion política, el Sr. Ochando ha usado de la palabra para censurar la actitud del general Cassola en el asunto de las reformas militares, suscitándose, con tal motivo, un incidente en que han intervenido el general Cassola y el ministro de la Guerra; para defenderse el primero, de los ataques del Sr. Ochando, para decir con patrióticas palabras el general Chinchilla, que él solo desea la armonía entre todas las clases del ejército.

Por cierto que en este asunto de las reformas militares, los periódicos de la mañana expresan impresiones pesimistas (cómo puede verse en primera plan), que segun noticias que consideramos autorizadas, no se acomodan a la realidad; al contrario, las impresiones en el gobierno, son buenas.

El antiguo dictámen, ha sido hoy retirado; y el nuevo no creemos se presente hasta el lunes próximo.

Tambien habló el Sr. Romero Robledo para llamar la atencion sobre un asunto, contra los diputados, de La Correspondencia Militar, contestándole muy discretamente el señor ministro de Gracia y Justicia.

El telegrama del Times, sobre rumores de empréstito en España, de que se ocupan varios colegas, dice así:

“Bruselas 11.—Se cree que el Banco de Paris y de los Países Bajos está al frente del Sindicato formado para emitir un importante empréstito español.”

Segun nuestros informes, de todo punto autorizados, los precedentes rumores carecen de fundamento.

La junta de ex ministros conservadores que dirige en la alta Cámara los trabajos parlamentarios de la minoría a que pertenecen, se ha reunido esta tarde en el sala de presupuestos del Senado, acordando no promover debate político, pero intervenir en él si otros senadores lo promueven.

Ha concluido hoy el Congreso de viticultores, siendo muy notable el discurso del Sr. Cuartero como director de Agricultura, segun puede verse por separado.

Ninguna otra cosa extraordinaria.

Cultos.

Santo de mañana.—San Valentin y Santa Adela. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde precios y reserva.

En la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), termina la novena de la Purísima; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el padre Fita, seriándose con precios y reserva.

En Jesús termina la novena, predicando el señor Ballesteros.

En el Olivar id., y predicará el señor Mentalban.

En el Cristo de la Salud id., y será orador el señor Marqués.

En San Martin, la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebrará por la mañana a las ocho misa de Comunión general, y por la tarde, ejercicios piadosos con plática que dirá el Padre Miguel Sanchez Prieto.

En la Buena Dicha continúa la octava de la Purísima.

En la Capilla Real, habrá misa mayor a las once.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En la Catedral habrá misa mayor con sermón, y predicará el señor Lectoral.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos ó en Monserrat.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres a 8 d/v., libra esterlina, 25'78 pesetas. Londres a 60 d/v., id., 25'58 pesetas. Londres a 90 d/v., id., 25'50 pesetas. Paris, a la vista, 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel.

Paris a 8 d/v., 1'75 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

La contratacion menos animada que estos dias habiendo perdido el cambio algunos céntimos de los tipos a que se terminaron las negociaciones. El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó a 78'90 en partida, se ha cotizado hoy a 78 por 100 y 78'05.

A fin de mes, en firme, de 72'95 a 72'60, terminado a 72'85, y con prima de 40 céntimos, a 73'20 y 80. A fin del próximo entre 73'10 y 73 por 100, siendo la última cotizacion 73'05.

Tambien se ha cotizado esta renta a 74 por 100, con prima de 50 céntimos a fin de Enero.

El 4 por 100 exterior de 74'15 a 74'25.

La Deuda amortizable al 4 por 100 no se ha cotizado en operaciones de partida.

Los billetes de Cuba de 103'50 a 103'60.

Las acciones del Banco de España a 418'50 y 419 por 100.

Las de tabacos a 106'50, cambio único.

Las del Banco de Castilla a 80 por 100, sobre el 50 por 100 desembolsado.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72'85; fin de mes, en firme, 72'70 dinero.

Partes telegráficas.

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'06; despues, 72'93, 72'78 y 72'90.—3 por 100 francés, 83'10.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'87.

Paris 15.—El temor de la quiebra de la compania del Canal de Panamá, sigue pesando sobre nuestro mercado bursátil, impidiendo un movimiento de alza en los valores franceses a pesar del corte del cupon. Así se explica que el 3 por 100 francés no pase del cambio de 83'10.

Las acciones de Panamá se cotizan a primera hora a 127.

El 4 por 100 exterior español despues de abrir a 78'06, baja a 72'78, para volver a subir a 72'90.

Se preven para este mes fluctuaciones bruscas en los fondos de especulacion.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

Paris 15 (317 t).—4 0/0 exterior, 72'78.—3 0/0 francés, 83'07.—5 0/0 italiano, 96'52.—Otomano, 52'82.—4 0/0 turco, 14'92.—Egipto, 41'25.—Panamá, 121'00.—Nortes, 317'00.—Rio Tinto, 680'00.—4 0/0 húngaro, 56'37.—Nuevo Cabelo, 506'25.—3 0/0 portugués, 64'75.—Tharsis, 152'00.

Londres 15 (1250 t).—4 por 100 exterior, 72'87.—Consolidado, 96'56.—Rio Tinto, 24'87.

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.

A las doce de la misma, 11° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0.

La máxima fué 12° de sobre 0.

La mínima, de 8° sobre 0°.

El barómetro marca 706 milímetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Beneficio de la señora Nevada.—El barbero de Singilia.

Español.—42° de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El traperero de Madrid.

A las 4 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—Los dos sordos.

Zarzuela.—Se anunciará por cartelas.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Gloria.

A las 4 1/2.—Lo que vale el talento.—El cassido casa quiere.

Lara.—4.º serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Mi misma cara.—A las 10 1/2.—La alondra y el gerrión.

—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 1.º par.—Tiquis-miquis.—La ducha.—¡Puff!

Elava.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—El alcalde interino.—A las 10 1/2.—Despacho parroquial.—A las 11 1/2.—Los inútiles.

A las 4 1/2.—Los inútiles.—Los trasmochadores.—Los callejeros.

Martin.—A las 8 1/2.—Lucifer.—A las 9 1/2.—Dos canarios de café.—A las 10 1/2.—Santo y seña.—A las 11 1/4.—Los carboneros.—Un gaito de Madrid.—Lucifer.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—El alcalde de Strassberg.—Un tuter modelo.

A las 4 1/2.—La misma.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Valentin el guarda-costas.

A las 4 1/2.—La abadía de Castro.

Salones de la Alhambra.—Gran baile de tres de la tarde a la madrugada.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada, su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia., 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

TALLERES DE JOYERIA AVISAMOS

á nuestra numerosa clientela y al público en general que, construidas en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto á la venta una riquísima colección de alhajas, que con arreglo á los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres las que, unidas á la enorme existencia que teníamos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construcción, cuanto en la economía de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro á 18 quilates.

La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña.

Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, á precios únicos y exclusivos, teniendo además 2.000 dibujos para fabricar á gusto de nuestros compradores.

2, PRADO, 2, PRAL.

Casa fundada en 1868

JOYA MEDICINAL
PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

NADA PUEDE REEMPLAZARLAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el actual Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti escrofulosas y Anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

VENTA: Farmacias y Droguerías.—PROPIETARIO: R. J. CHAVARRI
87, Atocha, 87.—Teléfono 947

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Denfífico que lo mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor á la competencia á todos los denfíficos extranjeros. De venta á 6 reales franco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. —Exigese el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao 7 Bilbao, de relieve en el vidrio y el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula; la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificación. Rechace por falsificado el que carezca de estos requisitos.

(Dbre. 15) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 3)

FLORES Y PERLAS

naba como un nó, inspirando á Tassilo reflexiones picantes, á las cuales ella respondía con todo el fuego de su temperamento irritable y ardiente, siendo á veces castigada por la sangre fría de su adversario. Este hablaba mucho con ella, y rara vez con Edita; pero cuando se dirigía á ésta, cambiaba de tono y de maneras, causando una turbación profunda á la pobre niña, que sentía enseguida los tiros de Bertalda, quien se volvía ciega, sorda y brutal, por una envidia frenética. Raul había recibido las órdenes menores y debía, durante la estancia en su casa, sondear una vez más su corazón antes de pronunciar los votos, por los cuales renunciaría para siempre al mundo. Debía enseguida ser consagrado diácono en el convento, y un año después recibir en la catedral la ordenación de sacerdote.

Edita entró un día muy conmovida en casa de su amigo, presumiendo que Raul había llegado; su corazón estaba oprimido por una angustia mortal, al pensar que su amigo de la infancia iba bien pronto á entrar en el seno de la Iglesia; encontró á Tassilo cerca de Bertalda, y le oyó chancarse á propósito del gran respeto con que debía desde entonces tratar á su hermano. En esto entró Raul sonriendo, fué hacia Edita, y la tendió la mano, sus miradas se encontraron, quedando de repente silenciosos. Raul palideció al sentir que la mano de Edita temblaba entre las suyas. Tassilo lo examinaba con atención, retorciéndose los bigotes; después frunció el en-

trecejo, y Bertalda enseñó sus acerados dientes.

—Y bien—preguntó—¿no le conoces, Edita?

—¡Oh! Sí—respondió ésta mirándole.

—¿O es que le tienes miedo?

—Miedo no—dijo la joven bajando la cabeza—le envidio.

—Entonces ¿querías ser también sacerdote?—preguntó Tassilo sin sonreírse.

—O alguna cosa de parecido—contestó.

—Ya os he dicho—exclamó Bertalda, con voz más fuerte y altiva que de ordinario—que ella quiere hacerse monja, y no puede; y yo, que debo y puedo hacerlo, no quiero serlo.

Tassilo sonrió diciendo:

—Eso lo comprendo.

—¿Por qué?—preguntó vivamente Bertalda.

—Porque no podríais estar mucho tiempo en el convento.

—¿Quién sabe si yo tendría bastante voluntad para encerrarme y condenarme al silencio!

—¡No lo quiera Dios!—dijo Raul muy serio.

—¿Es que tú encuentras para ya anargo tu destino?—preguntó Bertalda.

—No—contestó Raul—yo pertenezco á mi misión por toda la vida, y perteneceré hasta la tumba; y fijando su mirada en Edita, añadió: aunque deba costarme la sangre de mi corazón!

—Pero tú no tienes vocación y no debes renunciar al mundo.

—¿Quién sabe si este mundo no te retendrá, y á última hora renuncias á esa misión antes de haber vertido la sangre de tu corazón!

—No—dijo Raul—sólo la muerte puede romper mi juramento; y al decir esto no cesaba de mirar á Edita, que estaba de pie, á su lado, en toda su conmovedora belleza, con

los labios entreabiertos como murmurando una muda plegaria; las manos cruzadas, agitadas por un ligero temblor, parecido á un soplo de la primavera en el follaje.

Tassilo vió esta cándida emoción, y su corazón latió más fuerte. Bertalda la miraba, después miró á Tassilo, dejando ver sus agudos dientes.

Sus ojos lanzaban rayos sobre Edita.

La abuela entró en este momento; comprendiendo la escena y deteniendo sus miradas amenazadoras sobre la joven, la dijo:

—Perdón, Edita hoy no podemos tenerle con nosotras, pues tengo que hacer con Bertalda cosas importantes.

Edita vió con terror sus irritados ojos, alejándose apresurada.

La abuela no podía, sin embargo, impedir los encuentros y los pascos que daban juntos; pero veía con placer que Tassilo estaba siempre cerca de Bertalda, y solo con ella conversaba, habiéndose también tranquilizado por Raul, oyendo á éste declarar enérgicamente que mantenía su resolución, y el afecto que Edita sentía por él no le desagradaba, creyendo que esto debía llevarla al convento, alejando para siempre de Tassilo la sola rival de su nieta.

El día de la despedida llegó; la abuela y Bertalda debían partir también pocas semanas después para asistir á la ordenación diaconal de Raul. Este se despidió de ellas con tranquilidad, y después se fué á casa de Edita.

—Niña—la dijo—tú has sido el único rayo de sol, la sola alegría de mi vida; tú sola hubieras podido retenerme en el mundo si yo pudiera quedarme en él; pero mi santa vocación está por encima de todo; consérvate buena y pura, á fin de que yo pueda siempre

pensar en tí como en una santa; has sido mi sola amiga, Edita.

La joven estaba tan conmovida, que no pudo apenas estrechar la mano que el joven tenía entre las suyas.

—Yo me alegro por tí—dijo ella, al fin, como en un murmullo—y pediré por tí todos los días, y más tarde también, si llego á ser monja; pues te amo como si fueras mi propio hermano.

Raul salió vivamente, siguiéndole Edita hasta la escalera, apoyándose en la barandilla, sin dejar de sonreírle; el joven dió algunos pasos y se volvió, viéndola todavía allí, de pie, con la mano encima de los ojos, como para preservarlos de la luz, pero en realidad, por ocultar á su amigo las lágrimas que se desbordaban; sin embargo, su boca sonreía siempre, y sus rubios bucles temblaban como movidos por la brisa.

Raul salió á la calle, ocultándole bien pronto la parte saliente de una casa; pero atravesó la calle y se volvió de nuevo; ella estaba todavía allí, inmóvil, tan esbelta, medio oculta en la sombra y con la mano en los ojos; Raul hubiera querido tenderla los brazos, pero supo contenerse; se estrechó los labios con el puño, y aceleró el paso.

Edita se volvió lentamente y entró en su casa; se hubiera dicho, por su ligera marcha, que no tocaba al suelo. Su madre estaba hablando, sentada en una silla de alto respaldo, en una grada cerca de la ventana; acababa de mirar fuera, pero al entrar la joven contemplaba con la mayor atención el debil hilo que pasaba por sus dedos, sin levantar siquiera la cabeza.

Edita se fué á la otra ventana, donde había un bastidor, y se puso á bordar un vestido de iglesia que hacía para Raul. La aguja se escapaba de sus dedos, y sus manos estaban

DINERO

con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8. Tetuan, 25, n.º

Venecias. Cu- MALIS ra 3 dias. Inyeccion ó Perlas Kock, 2 pias. Van correo. Montera, 33, 1.º Madrid y boticas de España.

ESCOPETAS

Inglesas y Belgas; nuevo surtido, precios baratos. Miranda. Cármen, 7

Otras Arcachon 1 pta. y 150 Lobo, 19, embtr.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO
Único depósito en Madrid, plaza del Progreso, 12.
MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Las enfermedades de la garganta y pulmones, principalmente por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.—La dilatación suele ser fatal.—Los RESFRÍADOS Y LA TOS si no se curan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA O TIS.

SIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Ulzurum, y en todas las farmacias y droguerías.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra expende franco de porte y de seguro en toda estación de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediará en cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechos del 44 por ciento en el trigo y de 66 en la cobsada, según prueba la cartilla de instrucción que remitimos gratis á quien lo desee. Al remitir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

Precios en toda España:

Abonos completos: AZOADO para cereales y huertas; POTÁSICO para viños, olivos, patatas, etc.; potásico antiséptico por barbechos, limoneros y frutales á 82 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azúcar, á 84 pesetas los 100 kgs. Depósito en las principales capitales de España.

HARINA LACTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE



Vevey
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
52 Premios de los cuales
42 Diplomas de Honor
y
44 Medallas de Oro

(Suiza)
20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España, y para pedidos en Madrid á D. Manuel María Fernández, cuanta de Santo Domingo, núm. 3, tercero.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cencello Erlones, abogado.
Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y Rezas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; planilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspección á los gerentes industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

CHOCOLATES, CAFES Y TES

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

EMILIO CASTELAR

Se ha puesto á la venta el tomo sétimo de su magnífica obra Galería histórica de mujeres célebres que es, sin disputa, la mejor que ha escrito el ilustre tribuno.
Este tomo, como los anteriores, se vende á 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias, en las principales librerías y en la casa editorial de D. José María Fequinetto, Olivar, 6, pral. Madrid.

PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA
Fuera de Concurso en la Exposición Universal Paris 1878
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.
5, R. de la Tcherie Rue Saint-Martin, 8 PARIS A. CHAPU PARIS
Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre después de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.
Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.